



## **Indicadores Previsionales PreviRed**

Para Cotizaciones a Pagar en Octubre 2016 (Remuneraciones Septiembre 2016)

Valor UF					
al 30 de Septiembre 20	016:	\$	26.224,30		
al 31 de Agosto 2016:		\$	26.209,10		
Valor	UTM		UTA		
Septiembre 2016:	\$ 45.999	\$	551.988		
Rentas Topes Imponibles					
Para afiliados a una AFP (74.3 UF): \$ 1.948.465					
Para afiliados a una AFP (74,3 UF):		T			
Para afiliados al IPS (ex INP) (60 UF):		\$	1.572.546		
Para Seguro de Cesantía (111,4 UF):		\$	2.921.387		

Rentas Mínimas Imponibles				
Trab. Dependientes e Independientes:	\$	257.500		
Menores de 18 y Mayores de 65:	\$	192.230		
Trabajadores de Casa Particular:	\$	257.500		
Para fines no remuneracionales:	\$	166.103		

Ahorro Previsional Voluntario (APV)				
Tope Mensual (50 UF):	\$	1.311.215		
Tope Anual (600 UF):	\$	15.734.580		

	Depósito Convenido	
Tope Anual (900 UF):		\$ 23.601.870

Seguro de Cesantía (AFC)			
Tine Contrate (*)	Financiamiento		
Tipo Contrato (*)	Empleador	Trabajador	
Contrato Plazo Indefinido	2,4% R.I	0,6% R.I	
Contrato Plazo Fijo	3,0% R.I	-	
Contrato Plazo Indefinido 11 años o más (**)	0,8% R.I	-	

<sup>(\*)</sup> No aplica para Trabajador de Casa Particular.

	Tasa Cotización Obligatoria AFP			
AFP Tasa AFP Trabajado			adores	
AFP	Dependientes		Independientes	
	Tasa AFP	SIS (1) (2)	Tasa AFP (3)	
Capital	11,44%	1,41%	12,85%	
Cuprum	11,48%	1,41%	12,89%	
Habitat	11,27%	1,41%	12,68%	
PlanVital	10,41%	1,41%	11,82%	
Provida	11,54%	1,41%	12,95%	
Modelo	10,77%	1,41%	12,18%	

<sup>(1)</sup> Esta cotización es de cargo del empleador.

<sup>(2)</sup> SIS no aplica para trabajador dependiente pensionado.

Asignación Familiar				
Tramo	Monto Requisito		Requisito	
Α	\$	10.577	Renta < ó =\$ 270.196	
В	\$	6.491	Renta > \$ 270.196 < = \$ 394.651	
С	\$	2.052	Renta > \$ 394.651 < = 615.521	
D	\$	0	Renta > \$ 615.521	

Cotización para Trabajos Pesados (*)				
Calificación		Financiamiento		
Puesto de Trabajo		Empleador	Trabajador	
Trabajo Pesado	4%	2% R.I	2% R.I	
Trabajo Menos Pesado	2%	1% R.I	1% R.I	

Puestos de Trabajo Aprobados como Trabajo Pesado, Click Aquí.

<sup>(\*\*)</sup> Para mayor información, Click Aquí.

<sup>(3)</sup> Esta tasa incluye el SIS, que es de cargo del trabajador.